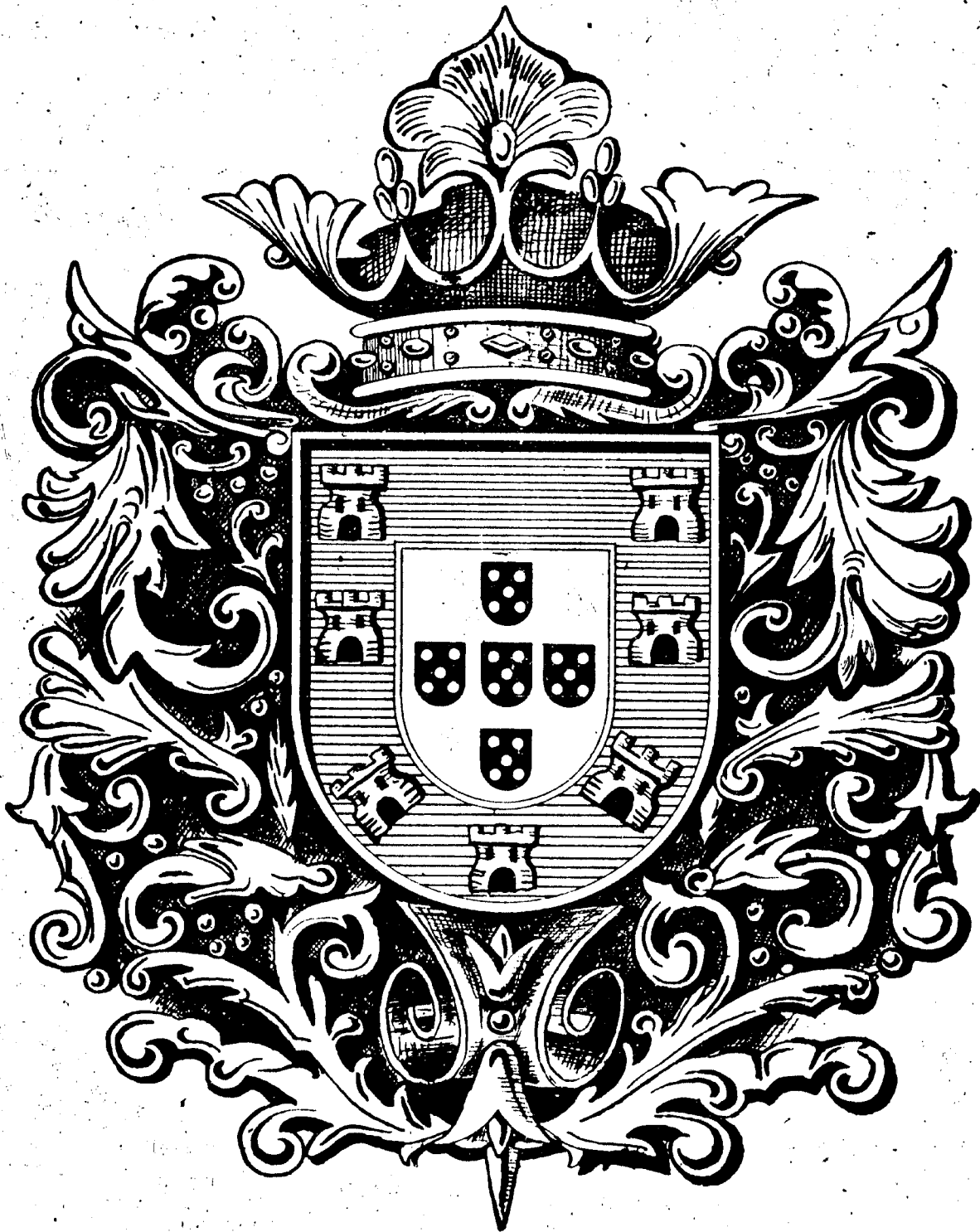


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LIV

Número 2765

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archive - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1979

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
-Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: D. 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones
metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 - CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

4 de Octubre de 1979

855

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 18 de septre. de 1979, en 1.ª Convocatoria, que redacta el Secretario Gral. Acctal., en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta Anterior

Aprobar Acta anterior sin enmienda o salvedad alguna.

Extracto de Acuerdos

Aprobarlo y que se exponga al público por inserción en el B. O. de la Ciudad y en el Tablero de Anuncios.

Disposiciones Oficiales

No hubo que afectaran a este Ayuntamiento.

Asuntos sobre la Mesa

Dejar de nuevo sobre la Mesa, para estudio por el señor Secretario General Accidental, el expediente instruido a virtud de petición de doña Francisca del Real Moreno, viuda del Farmacéutico Municipal y Jefe de la Sección Química del Laboratorio de este Ayuntamiento, don Manuel Aguila Collantes, de que se le conceda la diferencia que pueda corresponderla entre la pensión que percibe por el Estado y la que hubiera obtenido de haber sido conceptualado el causante como Funcionario Municipal.

Comisión Primera

Conceder licencia a Mohamed Al-lal Mohamed

para sustituir la actual cubierta de chapas por otras nuevas de zinc. y denegar la construcción de cocina, en la vivienda que ocupa en Chumberas número 7, Carretera del Serrallo.

Id. id. a Erhimo Hamed Saddik para sustituir cubierta de rasilla por chapa, en una habitación de la vivienda de su propiedad sita en calle Bolivia número 11.

Id. id. a don Nicolás Salvador Oliver para construir una habitación en el patio de la vivienda de su propiedad, para desahogo de ésta, en Zurbarán número 6.

Facilitar Materiales, por importe máximo de 25.000 pesetas, a Erhimo Mohamed Haliffi, para construcción de cocina y retrete en el Albergue Municipal que ocupa en la Barriada Príncipe Alfonso.

Id. id. id, de 24.956 pesetas, para construcción de retrete en el Albergue Municipal que ocupa en la antigua Plaza de Toros, señalado con el número 164, a Mohamed Musa Mohamed Isnasni.

Otorgar licencia a don José Soto Chacón para instalar un letrero, no luminoso, en fachada de establecimiento de joyería en Falange Española, 1.

Id. id. a don Cristóbal Serrán Pagán, como Presidente de «Organizadores de Bingo, S. A., para el letrero instalado en la zona del llamado «Candelero» del Hotel La Muralla.

Id. id. a don José María Ballesteros Velasco. para instalar anuncio luminoso en establecimiento sito en Calvo Sotelo número 60,

Id. id. a don Jaime Hachuel Abudarham, id. vitrina en id. id. de Falange Española, 24.

Aprobar presupuesto de 67.639 pesetas para construcción de Caseta para el Guarda Nocturno en el Mercado de la Barriada de San José, y que se adjudiquen los trabajos por concierto directo mediante la libre promoción de ofertas.

Id. id. de 433.760 pesetas para ampliación de los muros de contención en el Campo de Fútbol «José Benoliel», id. id.

Que por la O. T. O. se hagan las oportunas gestiones en orden a lograr la aceptación de contratista que se comprometa a la ejecución de los trabajos de construcción de puertas de hierro y reparación

de escalera en el Cementerio de Santa Catalina, por el mismo precio y en las mismas condiciones aprobados por este Ayuntamiento.

Aprobar presupuesto de 226.800 pesetas para limpieza de la Estación Depuradora de la Barriada de Los Rosales y desobtención en el alcantarillado de la calle Molino, Barriada García Valiño, Barriada de Los Rosales, junto al bloque núm. 15, y en el Arroyo de la Avenida de Lisboa, junto al Campo de Fútbol «Pedro Lamata».

Que, en relación con lo anterior, se subordine la adjudicación directa de los mencionados trabajos a la Empresa «Deter Servicios, S. A.», de Málaga, a que el señor Arquitecto Municipal informe de la imposibilidad, en su caso, de consultar, al menos a tres Empresas especializadas, de conformidad con la legislación vigente en la materia.

Desestimar solicitud de la Empresa Tennisquick Española, S. A. de actualización de precios del presupuesto de construcción de una Pista Polideportiva Descubierta en la Barriada General Erquicia, solar de las Escuelas Prefabricadas.

Acceder a solicitud de los inquilinos del inmueble de propiedad municipal, sito en Beatriz de Silva número 14, de que por el Ayuntamiento se lleve a cabo el blanqueo de los ojos de patio y hueco de escalera de dicho edificio, y que los mencionados trabajos se realicen por personal de la Brigada de Conservación del Ayuntamiento.

Comisión Segunda

Quedar enterada del informe de gestión en el que se recoge nota informativa sobre el Arbitrio por Importación de Mercaderías, con referencia al día 14 del mes en curso.

Comisión Tercera

Quedar enterada de informe sobre causa sobre el retraso en la recepción en Ceuta, de la prensa de la península.

Comisión Quinta

Quedar enterada de informe relativo a la visita girada por el señor Alcalde Accidental, acompañado del Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión Quinta, a la Estación de Autobuses, y que el emitido por el Encargado-Administrador de dicha Estación, pase a la Comisión Quinta para conocimiento y estudio.

Quedar enterada de Real Decreto de la Presidencia del Gobierno 1947/79 de 3 Agosto (B. O. E. de 10-8-79) por el que se constituye una Comisión Interministerial para el estudio del transporte urbano colectivo, de superficie, y se modifica el proce-

dimiento para fijación de tarifas; y que por la Comisión Quinta se haga el oportuno estudio - propuesta.

Comisión Sexta

Quedar enterada de propuesta de adquisición urgente de 30 tapas reforzadas para sumideros de aceras, y que, visto el mal resultado de las anteriormente colocadas debido a la mala calidad del material empleado en la fundición, se haga una prueba de resistencia previamente a adquirirlas.

Quedar enterada de escrito formulado por los Ayudantes Técnicos Sanitarios que prestan servicio en la Clínica de Urgencia y remitido a este Ayuntamiento por el señor Médico Director del Servicio de Urgencia, denunciando el total aislamiento y la absoluta falta de seguridad y habitabilidad del local destinado a dormitorio de dicho personal en el Hospital.

Que en relación con lo anterior, gire visita el Ilmo. señor Alcalde acompañado del señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión 6.^a

Tomar en consideración la propuesta y que se inicien los tramites reglamentarios para adquisición de prendas de vestuario con destino al personal de los diversos Servicios.

Comisión Séptima

Poner a disposición del Presidente de la Comisión Séptima, a través de la cuenta en el Banco Español de Crédito a nombre de la Comisión de Festejos, la cantidad de 1.200.000 pesetas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 715, apartado 1) de la vigente Ley de Régimen Local, y Regla 26-2 del vigente Reglamento de Haciendas Locales, para hacer frente a gastos de compleja naturaleza, cuyo importe precisa ser satisfecho aunque no puedan obtenerse los correspondientes comprobantes al tiempo de hacerse los citados pagos.

Que en relación con lo anterior, el Presidente de la Comisión justifique su inversión en el plazo de tres meses, a contar de la percepción de la cantidad citada, de conformidad con los preceptos legales antes citados.

Delegaciones Especiales de la Alcaldía

Prestar conformidad a propuesta del señor Concejal Delegado de Barriadas y que por la O.T.O. se redacte presupuesto para dotación de nuevo aljibe, de más capacidad, a los Grupos de Viviendas Municipales de la calle Bermudo Soriano.

Id. id. id. id. para pavimentación de las zonas comprendidas entre bloque y bloque de la barriada Pedro Lamata.

Pasar a la O. T. O. y posteriormente a la Comisión Octava, propuesta del señor Concejal Delegado de Mercados de que se reparen las puertas, ventanas y marcos, y se pinten; así como de que se repongán los cristales rotos, todo ello en el Mercado Central de Abastos.

Oficios

Quedar enterada de escrito del extranjero don Jorgen Alg, solicitando se le facilite un plano de la zona del Foso y Murallas Reales, a fin de hacer un estudio cultural sobre dichos lugares; y que se eleve consulta a la Autoridad Militar, previamente a adoptar resolución alguna.

Id. id. del señor Presidente del Club de Piraguas «Los Delfines de Ceuta», agradeciendo felicitación con motivo de los éxitos obtenidos por los palistas de esta Ciudad en los Campeonatos Nacionales de Piragüismo, así como el decidido apoyo del Ayuntamiento para desarrollo de esta actividad deportiva.

Cuentas

Aprobar relación de pagos formulada por el señor Interventor de Fondos, por importe de 2.972.946 pesetas.

Asuntos de Urgencia

Aprobar presupuesto de 64.890 pesetas para dotar de energía eléctrica a tres locales, habilitados para aulas, en la calle Fernández, antigua Delegación de la O. J. E., y que se adjudiquen los trabajos por concierto directo, mediante la libre promoción de ofertas.

Id. gastos de 200.000 pesetas para facilitar libros de texto a escolares de E. G. B., que cursan sus estudios en Centros Oficiales, de reconocida insolvencia económica.

Ruegos y Preguntas

El señor Albert Rosano solicitó que, sin más demora, se aporten los datos interesados por miembros de la Permanente a diferentes Servicios y Negociados, así como que se agilice el despacho de los asuntos.

Se acordó se tome nota por el señor Secretario.

El mismo señor Albert Rosano preguntó por el estado de trámite del expediente relativo a explotación del Aparcamiento Subterráneo, explicando el señor Secretario todo el proceso y estado actual de dicho expediente.

El señor Miaja Sánchez formuló los siguientes ruegos:

Que se haga ejecutivo el acuerdo de situar en la Rotonda del Palacio Municipal, el Pendón Real de la Ciudad para su preservación.

Se acordó instar a la O. T. O.

Solicitó que se arreglen las balaustradas de la calle General Franco.

Se acordó encomendar a la O. T. O. la redacción del oportuno presupuesto.

Rogó que se inspeccionen los husillos de La Marina.

Se acordó pasar nota a la O. T. O. y a la Comisión de Limpieza.

Solicitó se tome buena nota de que en la subida a la Barriada Príncipe Felipe se hace preciso poner muros de contención, reponer bordillos, prevenir la inundación del Túnel, etc.

Se acordó insistir cerca de la Junta Coordinadora.

Manifestó que el Jardín de la Argentina se ha convertido en un auténtico basurero.

Se acordó se limpie urgentemente.

Informe de la Alcaldía

La Permanente quedó enterada de la siguiente manifestación del Ilmo. señor Alcalde Accidental, señor Cózar Fernández:

Ante el grave problema que tiene el puerto de Ceuta por la ausencia de buques mercantes españoles, a raíz de una circular del Director General de Transportes Marítimos, de fecha 17 de agosto de 1979, en la que se informaba a navieras y consignaciones de buques sobre la bonificación de 5,00 pesetas litros de gasóil. o «B» por suministro de este combustible a buques mercantes, con tonelaje de registro bruto inferior a 10.000 toneladas en todos los puertos españoles y a través de CAMPSA, el Alcalde Accidental mantuvo conversaciones telefónicas con el Director de Transportes Marítimos sobre este asunto grave para el Puerto de Ceuta al quedar excluido de dicha bonificación, quien le prometió que en un plazo de una semana todo quedaría resuelto, ya que estaba pendiente de firma por parte del Ministerio de Industria.

Quedó asimismo enterada la Permanente, de que el día 29 del mes en curso se celebrará el Día del Mar, quedando facultado el señor Alcalde para concesión, en su caso, de alguna posible subvención con arreglo a las disponibilidades del Ayuntamiento.

La sesión terminó a las 22,15 horas.

Ceuta 22 de septiembre de 1979.

El Secretario General Acctal.

Enrique R. Maresca Sarompas.

V.º B.º

El Alcalde-Presidente:

Clemente Calvo Pecino.

856

Subasta

Para el supuesto de que no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones facultativas y económicas - administrativas, se anuncia subasta para adjudicar las obras de REPARACIONES EN EL MERCADILLO DEL PRINCIPE ALFONSO, de esta Ciudad:

Tipo de licitación: 1.733.077 pesetas.

Plazo de ejecución: seis meses.—Plazo de garantía: doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de las mismas: A las 12 horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: 5 pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 34.661 pesetas, reintegrada con 693,00 ptas. de sello municipal y 25 ptas. de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por ciento del importe de la adjudicación.

Forma de pago: certificaciones expedidas por la Dirección Facultativa de la Obra, para lo que existe consignación en la partida 6,1101 del Presupuesto Ordinario.

Indispensable Documento Nacional de Identidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 (B. O. del Estado número 163, de 9 de julio de 1.965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

NOTA.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de Proposición

D, mayor de edad, vecino de con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de), se

compromete a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número)

(Fecha y firma)

(Sin raspadura ni enmienda).

Ceuta 25 de septiembre de 1979.

El Alcalde,

Clemente Calvo Pecino.

857

Comandancia General de Ceuta

CAJA DE RECLUTA NUM. 201

Juzgado

EDICTO

Don Juan Pareja Góngora, Comandante de Infantería, Juez Instructor de la Caja de Recluta núm. 201 de Ceuta,

HACE SABER:

Que en Providencia dictada en el día de la fecha en el Expediente Judicial núm. 13/76 seguido al recluta del reemplazo 1972, agregado al 1975-1er. Llamamiento José Fernández Jiménez, por falta a concentración e incorporación a filas, he acordado dejar sin efecto las Requisitorias publicadas en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de Ceuta y en Tablón de Anuncios del Consulado General de España en Tánger, con fecha 9 de Abril, 8 de Marzo y 12 de Marzo todas de 1976 respectivamente, por haber sido amnistiado el inculcado por la Autoridad Judicial de la II Región Militar, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley de 30 de Julio de 1976.

Y para que conste, expido el presente en la Plaza de Ceuta a los veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

El Comandante Juez Instructor,
Juan Pareja Góngora.

858

JUZGADO DE DISTRITO

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por

providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 431 de 1979, sobre lesiones, ha mandado citar a Mennana Mohamed Khabir, para que el próximo día primero de noviembre a las 10,30 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciada con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a la indicada anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial de la Ciudad», firmo la presente en Ceuta a 22 de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

El Secretario,
José Luis López.

859

REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez de Distrito de esta ciudad en juicio faltas número 699 de 1979, sobre Imprudencia, contra Enmanuel Cadorin, nacido en Taibon—Italia—el 15 de julio de 1945, Instituteur, conductor del vehículo matrícula 2206 TT 92 cuyo paradero actual se desconoce, por la presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de distrito, sito en calle Agustina de Aragón, 4 bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado Rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detenga, y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Dado en Ceuta, a 17 de septiembre de 1979.

El Juez de Distrito,
Ilegible.

El Secretario,
José Luis López.

860

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez de Distrito de esta ciudad, en juicio de faltas núm. 699 de 1979, sobre Imprudencia, contra Enmanuel Cadorin, se se da traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a quince mil seiscientas y trescientas setenta pesetas, apercibido que si

transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por vía de apremio.

Ceuta, 17 de septiembre de 1979.

El Secretario,
José Luis López.

861

Cédula de Notificación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad en juicio de faltas núm 282 de 1979 sobre hurto, ha acordado notificar a Sohora Abdul, la sentencia dictada con fecha dieciseis del actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Sohora Abdul, como autora de una falta de hurto a la pena de tres días de arresto menor y pago de costas.—Para el cumplimiento de esta pena se le abonan los tres días que ha estado detenida.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—El Juez.—P. Aguirre.—Rubricado.

Ceuta, 20 de septiembre de 1979.

Es copia para notificar.—El Secretario,
José Luis López.

852

Cédula de Notificación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad en juicio de faltas número 1222 de 1978 sobre estafa, ha acordado notificar a Mustafa Maimón Mohamed, la sentencia dictada con fecha dieciseis del actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Mustafa Maimón Mohamed, como autor de una falta de estafa a la pena de tres días de arresto menor y pago de costas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—El Juez.—P. Aguirre.—Rubricados.

Ceuta 20 de septiembre de 1979.

Es copia para notificar el Secretario,
José Luis López.

863

Cédula de Notificación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad en juicio de faltas número 81 de 1979, sobre malos tratos

de obra, ha acordado notificar a Farida Abdeselam Salah, la sentencia dictada con fecha dieciseis del actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Abdelah Lia-zid Haddu, como autor de una falta de malos tratos de obra a la pena de quinientas pesetas de multa y costas.—Caso de impago de la multa sufrirá el arresto supletorio de dos días.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—El Juez.—P. Aguirre.—Rubricados.

Ceuta 17 de septiembre de 1979.

Es copia para notificar: El Secretario,
José Luis López.

864

Cédula de Notificación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad en juicio de faltas número 731 de 1979, sobre lesiones ha acordado notificar a Hassan Quibier Hafati, la sentencia dictada con fecha diecinueve del actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Hassan Quibier Hafati, como autor de una falta de lesiones a la pena de quince días de arresto menor y al pago de las costas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—El Juez.—P. Aguirre.—Rubricados.

Ceuta, 20 de septiembre de 1979.

Es copia para notificar.—El Secretario,
José Luis López.

865

Cédula de Notificación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad en juicio de faltas número 811 de 1979 sobre imprudencia, ha acordado notificar a Ramiro Alfonso Castro Lima, la sentencia dictada con fecha veinte del actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Ramiro Alfonso Castro Lima, como autor de una falta de imprudencia con resultado de daños a la pena de mil pesetas de multa, a que indemnice a Mustafa Sakhir en la suma de diez mil pesetas por los daños a su coche MA 330/76 y a don Eduardo Vea Murcia García en la suma de once mil novecientas, por los daños a su coche Z-5567-B.—Notifíquese esta sentencia al Letrado señor Gabizón Benhamú, como representante del perjudicado Mustafa Sakhir, y al

representante del Servicio Sindical de Riesgos Especiales de Automóviles por exhorto al Decano de los de Madrid.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—P. Aguirre.—Rubricado.

Ceuta, 20 de septiembre de 1979.

Es copia para notificar.—El Secretario,
José Luis López.

866

Cédula de Notificación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad en juicio de faltas número 866 de 1979 sobre imprudencia, ha acordado notificar a Bruno Pierre Barriere, de 19 años, soltero, mecánico, residente en Clos des Espinesm—Francia—conductor del vehículo 4699 MR 78, con Carta Verde F 76,712555,91, la sentencia dictada con fecha actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Bruno Pierre Barriere, como autor de una falta de imprudencia con resultado de daños, a la pena de multa de mil pesetas, a que indemnice a Antonio Rubio Martín en la suma de treinta y cinco mil quinientas pesetas y pago de costas.—Notifíquese esta sentencia al denunciado por cédula en el «Boletín Oficial» de la Ciudad y a la Oficina Española de Aseguradores por medio del Letrado don Menahén Gabizón Benhamú.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Pío Aguirre.—Rubricado.

La anterior sentencia fué publicada en su fecha.

Ceuta, 21 de septiembre de 1979.

Es copia para notificar.—El Secretario,
Enrique Ugedo.

867

Cedula de Notificación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad en juicio de faltas número 987 de 1979 sobre imprudencia, ha acordado notificar a Nicole Muriel Reine, de 21 años, estudiante, natural de Corbeil—Francia—conductora propietaria del vehículo 657 MP 91, con Carta Verde F 192, 102241, con domicilio en Cicles des Armes—Francia—la sentencia dictada con fecha actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Nicole Muriel Reine como autora de una falta de imprudencia, con resultado de daños, a la pena de multa de mil pese-

tas, a que indemnice a Antonio Marcos Gutiérrez en la suma de setenta y siete mil seiscientas cinco pesetas, que resulta de las piezas a reponer, rebajadas de las 35.100, 26.000, ya que sólo de ésta cantidad se ha abonado 8.500 pesetas, y al pago de las costas.—Notifíquese esta sentencia a la denunciada por cédula en el «Boletín Oficial» de la Ciudad y a la Oficina Española de Aseguradores, por su Letrado don Menahén Gabizón Benhamú.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Pío Aguirre.—Rubricado.

La anterior sentencia fué publicada en su fecha.

Ceuta 21 de septiembre de 1979.

Es copia para notificar, el Secretario,
Enrique Ugedo.

868

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 27 de sepbre. de 1979, en 2.ª Convocatoria, que redacta el Secretario Gral. Acctal., en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta Anterior

Aprobar Acta anterior sin enmienda o salvedad alguna.

Extracto de Acuerdos

Aprobarlo y que se exponga al público por inserción en el B. O. de la Ciudad y Tablero de Anuncios.

Quedar enterada de escrito del señor Muñoz Rodríguez en el que muestra su desagrado y el de su partido UCD, por las declaraciones, al diario local «El Faro de Ceuta», atribuidas a don Fructuoso Miaja en relación con la impugnación de ciertos pagos, que pensaba hacer en sesión de la Permanente, en que se involucra indirectamente al señor Presidente de la Comisión de Festejos, miembros de dicho Partido.

En relación con lo anterior, quedar asimismo enterada de la respuesta del señor Miaja Sánchez en el sentido de que él no hizo declaración alguna

para su publicación, siendo muy de lamentar que una conversación a nivel informal haya tenido esta trascendencia; y que, por supuesto, él no ha puesto en duda la honorabilidad de nadie; esperando que pueda aclararse todo tras la exposición que del tema hará ante la Ejecutiva de su Partido PSOE.

Disposiciones Oficiales

No hubo que afectaran a este Ayuntamiento.

Asuntos sobre la Mesa

Quedar enterada de la aceptación por el señor Alcalde, de la dimisión de don Fructuoso Miaja Sánchez como presidente de la Comisión Informativa Octava.

Comisión Segunda

Quedar enterada de nota informativa sobre el Arbitrio sobre Importación de Mercaderías con referencia al día 22-9-79.

Comisión Cuarta

Resolver favorablemente, solicitud de concesión de la pensión que pueda corresponderle, formulada por doña Adela López Carrasco, viuda del que fué Guardia de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, don Francisco Leal Díaz, destituido en su día del cargo como consecuencia de expediente de depuración político-social.

Id. id. id. formalada por doña Isabel Cortés Heredia, como viuda del que fué Guardia de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, don José Mena Castillo id. id.

Comisión Quinta

Quedar enterada de informes de los señores Presidente de la Comisión y Secretario General Accidental, en relación con expediente sobre modificación de tarifas en los servicios de autobuses urbanos.

Desestimar 13 solicitudes de extranjeros de que por la Alcaldía les sea expedido el carnet municipal que le acredite como conductores de vehículos del Servicio Público.

Comisión Sexta

Conceder subvención de 150.000 pesetas a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Asistencia Social, para compra de ropa y calzado con destino a los ancianos acogidos en el Hogar de Nuestra Señora de Africa.

Aprobar gasto de 53.250 pesetas para compra

de insecticidas para el Servicio de Desinfección de este Ayuntamiento.

Que, en relación con lo anterior, se hagan las pertinentes gestiones en orden a que se adquieran en Plaza, si hay existencias, de los referidos productos.

Delegaciones Especiales de la Alcaldía

Que por la O.T.O. se redacte presupuesto para Caseta desmontable a instalar en los terrenos habilitados para depósito de vehículos en la Playa de Benítez.

Que, en relación con los demás extremos contenidos en la propuesta del señor Concejal Delegado del Servicio, referidos al recinto donde se depositan y custodian los citados vehículos, se hagan gestiones cerca del señor Ingeniero Jefe de la Junta del Puerto.

Agradecer el ofrecimiento, y declinar la invitación de los organizadores de la «Ruta Ciclista del Sol», de incluir a Ceuta, como final de etapa, en dicha competición, toda vez que la participación de la Ciudad en esta prueba ciclista, resultaría muy onerosa para las arcas municipales.

Pasar a la Comisión Primera, propuesta del señor Concejal Delegado de Playas de que se repare la escalera de acceso a la Playa del Chorrillo y se construyan retretes y un cuarto que pueda ser utilizado por personal de la Cruz Roja del Mar.

Secretaría

Quedar enterada y someter al Ilustre Ayuntamiento Pleno, resolución del Excmo. señor Delegado del Gobierno, dictada en relación con la suspensión del acuerdo plenario adoptado al punto segundo de la sesión de 6-9-79, decretada por la Alcaldía.

Id. id. id. dictámen de la Abogacía del Estado en relación con las obras de Playas Artificiales, y que se envíe a todos los concejales, fotocopia del escrito del Ilmo. señor Delegado del Gobierno Accidental, al respecto.

Que se inicien los trámites para devolución de la fianza al contratista-pintor don José Tormo Olea, por los trabajos de pintura que llevó a cabo en la Inspección Municipal Veterinaria del Mercado Central de Abastos, y Oficinas de la Policía Municipal.

Id. id. id. a don Santiago Aparicio, por suministro de mobiliario con destino a la UNED, Instituto de Idiomas y Biblioteca Pública.

Quedar enterada de que no hubo reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones a regir en la subasta para contratar diversas obras en la Barriada del Sarchal y que prosiga la tramitación del expediente.

Intervención

Quedar enterada y que se incluya este asunto en la próxima sesión del Ilustre Ayuntamiento Pleno, de informes de los señores Interventor de Fondos y Oficial Mayor en funciones de Secretario General de este Ayuntamiento, en relación con posible interposición de recurso contencioso-administrativo, contra resolución del Tribunal Económico Administrativo de Cádiz, dictada sobre reclamación interpuesta por don Pedro Serrán Pagán, en nombre de Italcarr-Ceuta S. A., contra liquidación de Arbitrios por importación de Mercaderías.

Oficios

Quedar enterada de escrito del Ilmo. señor Presidente de la Sala de Justicia de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Cádiz, comunicando que quedó constituida en esta Ciudad y ofreciéndose con tal motivo.

Cuentas

Aprobar relación de pagos formulada por el señor Interventor de Fondos, por importe de 3.807.699 pesetas.

Asuntos de Urgencia

En relación con expediente promovido por doña Angeles Trejo Delgado, como Directora de la Guardería Infantil del Santo Angel, ubicada en el antiguo Depósito de Medicamentos del Ejército, en solicitud de subvención para sufragar las obras de acondicionamiento de dicha Institución, la Permanente fué informada por el señor Alcalde de lo que había manifestado a éste el Contratista de las Obras, de que por el momento se le podía solucionar la situación con 300.000 pesetas, acordándose:

a) Que por el señor Arquitecto Municipal se gire visita al local referenciado y se emita el oportuno dictamen.

b) Que se oficie al Excmo. señor Comandante General de la Plaza para venir en conocimiento de si Ejército estaría dispuesto o no a ceder a este Ayuntamiento el local de referencia.

c) Caso de que la respuesta fuese afirmativa, solicitar oficialmente la cesión, con compromiso, por parte del Ayuntamiento, de hacerse cargo de todas las deudas que pudieran ser certificadas por obras realizadas.

Acceder, con determinados condicionamientos, a solicitud del señor Director del Banco Español de Crédito, de autorización para hacer el recorrido en sentido contrario al establecido para la circulación

rodada, en el transporte de fondos al Banco de España.

Quedar enterada de escrito de don José García Cosío, cronista Oficial de la Ciudad, en relación con carta al Ilmo. señor Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, por si procediese emprender alguna acción legal contra el Catedrático de la Complutense, don Roberto Mesa Garrido, por sus afirmaciones categóricas de que «Ceuta y Melilla no son españolas».

Aprobar presupuesto de 100.930 pesetas para los trabajos de montaje del equipo de megafonía a instalar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Que se clarifiquen los extremos y se lleven a cabo las diligencias cerca de Notaría y Registro de la Propiedad, que apunta el Jefe del Negociado correspondiente, en relación con viviendas municipales.

Que, sin perjuicio de lo anterior, se solicite información a la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo-Vivienda sobre los aspectos jurídicos y condiciones económicas que deba contemplar el Ayuntamiento para el supuesto de enajenación de las viviendas de su propiedad.

Que se deje constancia en acta, de que los datos aportados por el Jefe del Negociado correspondiente, sobre viviendas municipales, se solicitaron por miembros de la Permanente, no sólo en la sesión de 13-9-79 sino en la primera que celebró aquella tras la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Conceder ayuda económica, en cuantía de 15.000 pesetas, al Centro Penitenciario de Detención de esta Ciudad, para mejora de la comida de los reclusos con motivo de la Festividad de Nuestra Señora de la Merced.

Conceder licencia a la Comandancia General de Ceuta para colocar el cable de la Red Telefónica Militar, y construir una arqueta junto al Club Náutico CAS.

Conceder ayuda económica de 50.000 pesetas a la Cofradía de Pescadores para ayuda de material escolar a hijos de pescadores de esta Ciudad, con motivo de la celebración del Día del Mar.

Donar cuatro trofeos al Club de Piragüismo de esta Ciudad, a entregar con motivo de la Competición a celebrarse el citado Día del Mar.

Facultar al señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Cultura en relación con acto cultural a celebrarse en el Centro de Hijos de Ceuta, el día 2 de Octubre.

Tomar en consideración solicitud del señor Presidente de la Asociación Coral de esta Ciudad, de que se libere el importe de la subvención de este Ayuntamiento, correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

Quedar enterada de que, con carácter accidental, hasta tanto se produzca el nombramiento por el Rectorado de la Universidad de Granada, se hará cargo de la Dirección Delegada del Instituto de Idiomas de esta Ciudad, doña Susana Fraga Liste.

Que se hagan las oportunas gestiones cerca de la Junta Coordinadora, en relación con solicitud de don Francisco Ayala Mejías, de licencia municipal para abrir al público una Discoteca, Bar-Restaurante y Parque Infantil, en la Carretera del Serrallo.

Ruegos y Preguntas

El señor Cózar Fernández puso de manifiesto la necesidad de planificar, con una empresa especializada, los trabajos del Ayuntamiento.

Se acordó se hagan las oportunas gestiones cerca del Instituto de Estudios de Administración Local.

Solicitó que se nombre la Comisión del Ayuntamiento que haya de estudiar las peticiones de viviendas en el Polígono de la Avenida de Africa.

Se acordó solicitar instrucciones de la Delegación Provincial y que se plantee el tema en el próximo Pleno bajo la base de que han de integrarse en la misma un Concejal por cada Grupo Político, más los Concejales que sean necesarios.

Solicitó que se recabe del Archivo y se traiga a la próxima Permanente el expediente de cesión a la Sociedad Unión Africa Ceuti, del Polideportivo de Miramar.

Preguntó si sería factible facilitar a Radio Ceuta que así lo había solicitado, un avance de lo tratado en las sesiones de la Permanente.

Contestó el señor Secretario que antes debía ser redactada el acta y remitida a la Delegación del Gobierno, en plazo máximo de 72 horas, lo que obligaba a prestar una preferente y rápida atención a este trabajo.

Solicitó que se diese lectura a notas aclaratorias al Real Decreto 1.531/1979, que se refiere a escalas límites en orden a la distribución por la Corporación de las cantidades determinadas en concepto de asignaciones, gastos de representación y dietas, por asistencia a sesiones y reuniones.

Se acordó se estudie el tema por la Comisión de Hacienda y se someta posteriormente al Ayuntamiento Pleno.

El señor Orozco Rodríguez-Mancheño solicitó que se cambie de nuevo el horario de celebración de sesiones por la Permanente y se establezca el anterior en que se fijaba a las 20 horas.

Se acordó que, con la correspondiente propuesta, se someta al Ayuntamiento Pleno.

Lamentó el impresionante estado de suciedad que presenta la calle Daoiz, en la que se arrojan

todos los cartonajes de las tiendas y existe una valla rota.

Se acordó se tome buena nota por las Comisiones correspondientes.

El señor Albert Rosano solicitó que se compruebe si el correspondiente acuerdo, en relación con los datos sobre viviendas municipales, que ya en su primera sesión interesó la Permanente, se envió al Negociado correspondiente y, en su caso, si se recibió oportunamente por éste.

Se acordó que por el señor Secretario General se verifique lo expuesto.

Expresó su parecer de que se deben adoptar enérgicas medidas, llegándose incluso a la incoación de expedientes disciplinarios, a aquellos funcionarios que, por su premiosidad y falta de celo, den lugar a que haya un retraso perturbador en el despacho de los asuntos y ejecución de los acuerdos.

Se acordó se tome buena nota por el señor Secretario.

Solicitó del señor Interventor, informe si la Sociedad Deportiva Unión Africa-Ceuti ingresó ya, o no, las 25.000 pesetas correspondientes a Festejos.

Se acordó aporte el dato interesado en la próxima sesión, el funcionario citado.

El señor Martínez Valdivia expresó su preocupación por la falta de nichos en el Cementerio de Santa Catalina.

Se acordó establecer contacto con el Comité de Huelga del sector de la construcción para que permita trabajar a los operarios que han de llevar a cabo estas obras urgentísimas, y, de resultar fallidas las gestiones, se solicite la necesaria ayuda de la Autoridad Militar.

El señor Miajas Sánchez formuló los siguientes ruegos y preguntas:

Dado que el Ayuntamiento de Ceuta desempeña funciones propias de Diputación, como son las de Asistencia Social, Beneficencia, y otras, se estima lógico que los fondos que para este fin tiene previstos la Administración, por ejemplo, la participación en las quinielas, viertan en el Ayuntamiento. Pidió que se tome en consideración.

Se acordó se hagan gestiones.

En el Paseo de Colón, dirección derecha hacia el Recinto, existe un trozo de poste que, en su día, sería una señal de tráfico, y hoy es todo símbolo de accidentes.

Se acordó se tome buena nota por la Comisión correspondiente.

Preguntó al señor Interventor de Fondos ¿Podría Vd. decir a la Comisión Permanente las cifras aproximadas de débitos a la Oficina de Arbitrios en estimación de atrasos?

Se acordó dé nota el señor Interventor en la próxima sesión.

Estamos ofreciendo una lamentable imagen, y no es lo peor, lo peor será si ocurre un grave accidente. ¿De quién será la responsabilidad?. Semáforos funcionando o guardias, mientras no se demuestre lo contrario. Regularidad en el funcionamiento de los semáforos de la calle Alfau y también que se coloque el aéreo en la Carretera Nueva sobre el túnel que ya está arreglado.

Se acordó se estudie el concurso subasta para regulación adecuada de la Red Semafórica de la Ciudad.

Hace ya algunas sesiones de la Permanente se pidió que por los Servicios correspondientes se informara sobre la 3.ª fase de la Avenida de Africa. ¿Qué paraliza ésta terminación tan urgente en una zona tan vital en el tráfico periférico y el adentamiento del lugar?.

Se acordó instar a la O.T.O.

Sigue el antiguo Gobierno Militar sin cerrar y sin tapiarse las puertas y ventanas. ¿Y la Estación de Autobuses?.

Se acordó informe a la O.T.O.

Aún no se ha procedido a dotar de los necesarios puntos de luz al sector de la antigua Estación del Ferrocarril.

Se acordó reiterar del señor Perito Industrial Municipal la activación del expediente.

Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde propuso la concesión del Escudo de Oro de la Ciudad a la Maestra Nacional, doña Angeles Caballero López, con motivo de su jubilación y a virtud de los méritos y circunstancias que concurren en su persona, entre otros por haberse dedicado a impartir la enseñanza durante cincuenta y dos años, veinte de ellos en Ceuta.

Se acordó prestar conformidad a la propuesta quedando facultado el señor Alcalde para señalar fecha para la imposición del Escudo.

Informó de que durante los días 21, 22 y 23 del

mes de Octubre, se celebrará en Barcelona un simposio sobre Luminotecnia bajo el título Simposium Lux 79, y que está prevista la asistencia al mismo del Concejal, señor Lázpita Ibañez, Delegado de Alumbrado, y del Perito Industrial Municipal señor Martínez Palacios.

Se acordó quedar enterada y conforme, y que por el Ayuntamiento se les abonen los gastos de viaje y dietas reglamentarios.

Antes de que la Presidencia levantara la sesión el señor Secretario emitió un informe jurídico sobre la problemática urbanística de Ceuta, estimándose que en tema tan trascendente era aconsejable asesorarse debidamente antes de adoptar decisiones.

Se acordó que se interese tales asesoramientos. La sesión terminó a las 21,15 horas.

Ceuta 2 de octubre de 1979.

El Secretario General Acctal.

Enrique R. Maresca Sarompas.

V.º B.º

El Alcalde-Presidente:

Clemente Calvo Pecino.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**TODO
SALE
DE
AQUI**

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES



Oficinas:

Central, Camoens núm. 23 - Teléfono, 51-28-22;
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Teléf. 51-24-33
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Teléf. 51-33-41
Agencia Urbana, 3, Padre Feljóo (Villa Jovita) - Teléf. 51-23-71
MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D. _____
